



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 2691/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Extracto: S/PRESENTACION. BERTOLINI JESICA VERONICA.-

DICTAMEN N°: 0502/03 .-

SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Analizadas las constancias obrantes en las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno comparte el criterio sostenido en los Dictámenes N° 280/03 de Asesoría Jurídica Delegada de Jefatura de Policía y 152/03 de Asesoría Jurídica Delegada del Ministerio de Gobierno y Justicia, que obran a fojas 35/38 y 45/46 respectivamente.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPAS - SANTA ROSA, 30 ABR 2003
SMM/mesp.-



Autógrafo
DR. PABLO JUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesoría Letrada de Gobierno
de la Provincia de La Pampa